

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 29 del 2008

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA FROMESA S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA FROMESA S.A., cumpto en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio 2007. La empresa venía desarrollándose como una firma dedicada al arrendamiento de bienes inmuebles, actualmente en proceso de disolución.

Los Procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

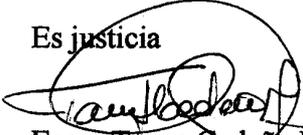
Al 31 de diciembre del 2007 la empresa registra un Activo total de \$ 383,88 un Corriente equivalente al 0%, un fijo del valor de 386,30 y un diferido de 0,00%. Un Pasivo de 46,02 y un Patrimonio de 337,86

No se han registrado ventas ni compras en este ejercicio económico 2007

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al ejercicio 2007 los que están llevados correctamente. Debo indicar que el análisis se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Vigentes.

Adjunto encontrara copia del Formulario 101 Resolución NAC-DGER2008-0034 la Declaración del Impuesto a la Renta y la Presentación de Balances formulario Único de Sociedades y listado de Accionistas e Informe de Gerente por el presente ejercicio económico 2007.

Es justicia

  
Econ. Tanya Cedeño B.  
Comisario

